

33 odontólogos postularon a los 4 cupos de residencia; 2 de los cuales, ya estaban destinados a alumnos que ingresan a través de los Programas de Formación y Destinación de los Servicios de Salud.

Compleja fue la selección de los postulantes a residentes del Programa de Especialización en Cirugía bucal y Maxilofacial, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, “luego de que treinta y tres odontólogos provenientes de distintas universidades del país, postularan a la residencia, que tiene una duración de tres años”, indicó el Director de la especialidad, Dr. Mauricio Carrasco.

A lo anterior, hay que agregar “que dos de los cuatro cupos con que contábamos eran para alumnos que ingresan a través de los Programas de Formación y Destinación de los Servicios de Salud y este año correspondieron a un odontólogo del Servicio de Salud Ñuble y otro del Servicio de Salud Iquique, por lo que las opciones se redujeron”.

En este contexto, debido al incremento anual de los postulantes al proceso de selección, “tuvimos que ser más rigurosos y aplicamos una pauta de evaluación, resultando siete odontólogos preseleccionados. A los cuales posteriormente, se les aplicó una prueba teórica y una evaluación psicológica, tras lo cual se logró la selección de los dos residentes restantes”, aclaró el Dr. Carrasco.

Los nuevos residentes, realizarán todas las actividades teóricas y prácticas: clínica de Cirugía Bucal, Reconstrucción Alveolar e Implantología en la Facultad de Odontología, y las actividades clínicas de Cirugía Maxilofacial en el Hospital Clínico Regional de Concepción. Para la actividad en el centro asistencial de alta complejidad, cada alumno es asignado a uno de los cuatro turnos con los que cuenta esta casa de estudios, permitiendo un trabajo personalizado, además de recibir el apoyo de un grupo de 12 especialistas que fortalecen su nivel de formación.

Por su parte, el Decano de la Facultad, Dr. Alex Bustos, justifica la alta demanda por ingresar

al Programa de Especialización en la Facultad de Odontología, “en el prestigio comprobado de la Universidad de Concepción; el trabajo en el Hospital Clínico Regional y que nuestra Facultad de Odontología sea la primera acreditada por siete años de todo el país, (máxima acreditación otorgada). Todo esto, se traduce en un respaldo para quienes egresan”, expresó el Dr. Carrasco.

Una vez concluida esta especialidad, los profesionales se encontrarán capacitados en un campo de acción del cirujano bucal y maxilofacial bastante amplio, con manejo de cirugía bucal, implantología, reconstrucción alveolar, traumatología maxilofacial, tratamiento de la infección cervico facial y la cirugía ortognática.

Por su parte, los alumnos que recién egresaron de esta especialidad, durante sus tres años de estudio también realizaron rotaciones por distintos Servicios Clínicos como: Oncología, Cirugía Infantil, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Cirugía Cabeza y Cuello y Cirugía Maxilofacial del Hospital Higuera y tuvieron la posibilidad de realizar pasantías en el extranjero.

“Dos de ellos, realizaron una pasantía durante dos meses en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre de México y fueron destinados a trauma y cirugía ortognática. Otras dos alumnas, efectuaron una pasantía de dos meses en Venezuela en el Centro de Cirugía Maxilofacial Santa Rosa de Lima con el Dr. César Guerrero (referente de la cirugía maxilofacial a nivel mundial) y fueron destinadas a implantología y cirugía ortognática. Un alumno realizó una pasantía por tres meses en el Instituto de Traumatología de Santiago”.

“Para la nueva generación de pasantes, también se podrán gestionar pasantías en el extranjero gracias a los convenios existentes entre nuestra casa de estudios y otras universidades”, enfatizó el Decano, Dr. Alex Bustos.